

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS:

29 MAR. 2016

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.110 del 15.12.2015

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.087 del 14.12.2015

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.217 del 22.12.2015.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de re destinar sobrantes de actividad Picnic Dorado, realizada por el Programa Adulto Mayor el día 19/02/2016

DECRETO

1.- Apruébese la re destinación de cotillón sobrante de actividad "Picnic Dorado ", para ser utilizado en actividad "Jolgorios desde los meses de marzo a diciembre de 2016

Detalle	Collares de colores	390
	Antifaces	130
	Corbatas de colores y estilos surtidos	141
	Listones de colores	8
	Guirnaldas de colores	26
	Globos	750

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCFI/VPA

C.C.

Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

